



Compañía de Transporte de Carga Pesada la Merced de Tababela
"CIATMERTABABELA" S.A.

Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.005446

Quito, 24 de agosto del 2012

NLITO
1,00

NUMERO DE OFICIO: 0000124CIATMERT

SEÑORES:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

Reciba un afectuoso saludo de quienes conformamos la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA MERCED DE TABABELA "CIATMERTABABELA" S.A.**, y a la vez deseándole éxitos en sus labores encomendadas.

Yo, Conde Llamatumbi Eusebio, con número de cedula 170428806-5, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía en mención, informo que con fecha 09 de agosto del presente año; se me ha dado a conocer sobre la transferencia de acciones, las mismas que se han procedido a registrar en el libro de acciones de la empresa.

Con fecha 9 de Agosto del 2012, y para todos los fines legales establecidos en el Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías vigente, informo:

Que el señor Conya Rodríguez Mario Edilberto con número de cédula 160014630-0, de nacionalidad ecuatoriana y estado civil soltero, ha procedido a ceder a favor del señor Herrería Patiño Manuel Isauro, con número de cedula 170492668-0, nacionalidad ecuatoriana y estado civil casado, **DIEZ ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE \$ 1.00 (UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA)** cada una; que van desde la 241 a la 250, con título N° 14. Por un valor total de \$10.00 (DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA). Se deja expresa constancia que el CEDENTE no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forma parte del capital suscrito de la empresa de transporte denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA MERCED DE TABABELA "CIATMERTABABELA" S.A.** por lo que declaro que la transferencia es legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firman en unidad de acto y por duplicado el cesionario y cedente.

[Signature]
Sr. Conya Rodríguez Mario Edilberto
C.I. 160014630-0
CEDENTE

[Signature]
Sr. Herrería Patiño Manuel Isauro
C.I. 170492668-0
CESIONARIO



registrada la transferencia
05.09.2012



Av. 24 de Septiembre y 1ro. de Noviembre (a 200 m. del Estadio de Tababela)
Telfs.: (02) 214 0352 • Cel. (09) 1697 862
Quito - Tababela - Ecuador
e-mial: ciatmertababela@hotmail.com
www.ciatmertababela.com.ec



Compañía de Transporte de Carga Pesada la Merced de Tababela
"CIATMERTABABELA" S.A.

Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.005446

Atentamente,

Eusebio Conde Llamatumbi

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA LA MERCED DE TABABELA "CIATMERTABABELA" S.A.**



Av. 24 de Septiembre y 1ro. de Noviembre (a 200 m. del Estadio de Tababela)

Telfs.: (02) 214 0352 • Cel. (09) 1697 862

Quito - Tababela - Ecuador

e-mail: ciatmertababela@hotmail.com

www.ciatmertababela.com.ec

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Tababela, 09 de Agosto del 2012

SEÑOR:

Eusebio Conde

GERENTE GENERAL

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA MERCED DE TABABELA "CIATMERTABABELA" S.A.

Presente.-

Señor Gerente General:

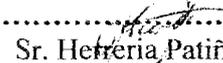
Con fecha 9 de Agosto el 2012, y para todos los fines legales establecidos en el Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías vigente, le informo:

Que he procedido a ceder a favor del Sr. Herreria Patiño Manuel Isauro número de cédula 170492668-0, nacionalidad ecuatoriana y estado civil casado **DIEZ ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE \$ 1.00 (UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA)** cada una; que van desde la 241 a la 250, con título N° 14. Por un valor total de \$10.00 (DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Se deja expresa constancia que el CEDENTE no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forma parte del capital suscrito de la empresa de transporte denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA MERCED DE TABABELA "CIATMERTABABELA" S.A.** por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el CESIONARIO. Usted, Sr. Gerente General; se dignara en registrar esta transferencia de acciones en los libros de Accionistas y notificar a la Superintendencia de Compañías.


.....
Sr. Conya Rodríguez Mario Edilberto
C.I. 160014630-0
CEDENTE


.....
Sr. Herreria Patiño Manuel Isauro
C.I. 170492668-0
CESIONARIO